

FOR-GE-002 Versión: 03

Código:

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 1 de 10

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

				MM				
ACTA No.	01	FECHA:	04	11	2020	HORA:	8:00 Am	
							0.00 / 111	

OBJETIVO DE LA REUNION:	Reunión Ordinaria a todos los integrantes que hacen parte del Cuerpo Técnico de la Política Pública para la prevención de la vinculación de los niños, niñas y adolescentes a la delincuencia en el Departamento del Tolima.
LUGAR:	Virtual. Plataforma Zoom
REDACTADA POR:	DARIO RODRIGUEZ DEVIA- Contratista Secretaría de Inclusión Social Poblacional – Dirección de Infancia y Juventud

LINK DE LA REUNIÓN:

https://us02web.zoom.us/j/81613682760?pwd=RTdzVG0zVTBhcXY3eDJIOFNwM3I2UT09

ASIST	ENTES:	
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
JAVIER RAMIREZ PALACIOS jramirezp@procuraduria.gov.co Tel: 3005709570	PROCURADOR JUDICIAL DE FAMILIA.	PROCURADURÍA REGIONAL DEL TOLIMA.
CAROLINA GUAYARA	DIRECCIÓN DE DERECHOS DE LA MUJER	SECRETARIA DE MUJER
ANGÉLICA MARÍA BUENAVENTURA angelica.buenaventura@sedtolima.gov.co	DIRECCIÓN DE CULTURA DEL DEPARTAMENTO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
CAROL NIETO GARCÍA infancia.planeacion@tolima.gov.co CELULAR 3115366698		SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y TIC TOLIMA
CAROLINA ROZO RIOS diana.rozori@buzonejercito.mil.co	SEXTA BRIGADA	EJERCITO
MARÍA CRISTINA YEPES-AVIVI maricrisyepesa@gmail.com	SALA DE RESPONSABILIDAD PENAL DE ADOLESCENTES	TRIBUNAL SUPERIOR DE IBAGUÉ
IVANOV ARTEAGA GUZMAN	PRESIDENTE TRIBUNAL SUPERIOR - SALA DE RESPONSABILIDAD PENAL DE ADOLESCENTES	TRIBUNAL SUPERIOR DE IBAGUÉ
JULIAN GOMEZ	SECRETARIO DE EDUCACION	SECRETARIA DE EDUCACION



Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 2 de 10

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

	y	
FERNANDO CASAS CAMPOS	DIRECCIÓN DD-HH	SECRETARIA DEL
ferchok38@gmail.com	Enlace SRPA y enlace	INTERIOR
Tel: 3107548486	Trata de Personas.	
LUCILA ROMERO AYALA		SECRETARIA DEL
		INTERIOR
BIBIANA RUBIO		ICBF
CAROL NIETO		PLANEACION
CAROLINA ROZO RIOS	SUBTENIENTE -	SEXTA BRIGADA
diana.rozori@buzonejercito.mil.co	PSICOLOGA	
Teléfono: 3105670072	PSICOLOGA	
SANDRA LILIANA ACOSTA GARCIA		SECRETARIA DEL
Teléfono: 3156110663		INTERIOR
SANDRA VARON		INDEPORTES
YORLENIS RIOS TRIANA		ICBF
HERIBERTO BARRIOS PERDOMO		PLANEACION
JUAN CARLOS GUZMAN		INDEPORTES
SANDRA BEDOYA	SALUD MENTAL	SECRETARIA DE SALUD
	DIRECCIÓN DE	SECRETARIA DE
LILIANA PATRICIA SANCHEZ TELLO	GESTIÓN DE	EDUCACION
liliana.sanchez@sedtolima.gov.co	COBERTURA	
	EDUCATIVA	
MARIA DEL CARMEN RAMIREZ CORDON	PROFESIONAL	SECRETARIA DE
maria.ramirez@sedtolima.gov.co	UNIVERSITARIO	EDUCACION

ORDEN DEL DIA:

CUERPO TECNICO E INSTANCIA DE SEGUIMIENTO DE LA POLITICA PÚBLICA PARA LA PREVENCION DE LA VINCULACION DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A LA DELINCUENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. ORDENANZA 0003 DE 2016 – DECRETO 0089 DEL 10 DE FEBRERO DE 2017.

- 1. LLAMADO A LISTA.
- 2. VERIFICACION DEL QUORUM.
- 3. SALUDO PRESIDENTE CUERPO TECNICO: DR. JORGE BOLIVAR T.
- 4. EXPOSICION DE LAS ENTIDADES CONVOCADAS CONFORME AL ORDEN QUE SE ENCUENTRAN EN LA CONVOCATORIA.
- 5. PROPOSICIONES Y VARIOS.
- 6. CIERRE.



Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 3 de 10

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

DESARROLLO DE LA REUNION:

 Los delegados de cada una de las entidades intervinieron para socializar las principales acciones en materia de prevención de la vinculación de NNA a la delincuencia y plantear propuestas e inquietudes frente al tema:

DIRECCIÓN DE CULTURA:

Cuentan con el programa "Conectarte" que realiza la circulación de los artistas en el departamento en el que participan más de 100 artistas con danza, música, teatro, como estrategia de ocupación creativa del tiempo libre para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y TIC:

*En las diferentes secretarías se incluyeron metas para disminución de violencia de NNA, para activar protocolos de atención. Se ha hecho seguimiento a estas acciones y queda como evidencia en la plataforma ejecutor, trabajo articulado con asistencia técnica a los municipios en la política pública de infancia y adolescencia

*Con la Secretaria del Interior y el programa de derechos humanos de USAID, se capacitó a los municipios en reclutamiento y uso y utilización de NNA; se socializó la alianza nacional de violencia contra NNA, se tiene disponible el observatorio de familia y niñez.

*Hace falta un sistema unificado nacional que permita conocer estadísticas de violencia contra NNA y se está trabajando el tema de trata de personas.

SECRETARÍA DEL INTERIOR:

*Se realiza el seguimiento para la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNA, en el departamento del Tolima. Se han abordado temas como el reclutamiento en el municipio de Planadas en el mes de junio y se activó una ruta que se llama "Ruta de protección de prevención de reclutamiento, uso y utilización de NNA", que cuando se presenta un caso, accionando un equipo que se tiene en los 47 municipios como un equipo de reacción inmediata que lo componen el señor Alcalde, el Secretario de Gobierno, el Personero, el Comisario, el Fiscal, para que se tomen las medidas inmediatas y sacar el niño en caso de un reclutamiento, articulados con la Policía Nacional y el Ejercito, también se debe hacer la denuncia que puede hacer el presidente de junta o cualquier persona cuando se esté



Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 4 de 10

Código: FOR-GE-002

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

presentando el caso, no solo el reclutamiento sino también el uso y utilización ya que los grupos GAOR, está utilizando a los NNA, para poder utilizarlos de diferentes maneras

*Se hizo un trabajo con la Procuraduría para que las rutas estén activas, se articula con la Secretaria de Educación en el Comité de Convivencia, en el mes de julio se hizo un FACEBOOK LIVE, para presentar la política pública de reclutamiento, la política nacional con el ICBF, junto con las instituciones del departamento, con la Doctora MARIA DEL CARMEN, de la Secretaria de Educación Departamental, para la aplicación de la política pública del reclutamiento, también a través de la Doctora Carol Nieto de Planeación a través del comité de convivencia; en el mes de enero, 30 y 31, se llamó a todas las entidades de los 47 municipios, al equipo de reacción inmediata junto a los inspectores de policía, donde se les hizo una amplia capacitación y socialización del tema de la ruta, a través CIFRUNA para activar rutas educación, del nivel nacional y USAID, con el programa de derechos humanos, junto con la Secretaria del Interior donde se hizo el fortalecimiento, a todos los mecanismos del flagelo, en la socialización estuvieron presentes los 47 municipios especificando las competencias de cada una de las entidades, el rol de cada uno de los funcionarios y las rutas; mediante video conferencia se presta ayuda técnica a los 47 municipios, en prevención del reclutamiento, se hicieron apoyos en el mes de marzo, de mayo, en junio y julio de manera personalizada para que dentro del plan de contingencia municipal y departamental queden contenidas las rutas, se tiene el plan de prevención de protección y garantías de no repetición que contiene acciones de prevención del reclutamiento que tiene unos protocolos para implementar del 2020 al 2024

INDEPORTES:

*Se está trabajando con el Ministerio del Deporte, para impactar 24 Municipios, trabajando con NNA, en todas las áreas de la recreación se está impactando 2500 personas, se tiene un convenio con las escuelas de formación deportiva se impactan 12 municipios

*Se trabaja también a través de un programa que se llama "Vive y transfórmate Tolima", que lo conforman 8 jóvenes, se apoyan los operadores del SRPA que son FARO, FEI, GRUPO DE APOYO y HOGAR RESTAURADO, trabajando con NNA en programas recreo-deportivos, en jardines del ICBF en Ibagué, con fundaciones de apoyo que trabajan con niños como fundación JFI Y FUNDAMAR y los programas extradeportivos en la ciclo-vía con NNA y una academia en la comuna 7 que se llama herencia rumbera con jóvenes menores de 16 años para aprovechamiento del tiempo libre.

ICBF - Regional Tolima

*Desde el ICBF se realiza el enlace del Sistema de responsabilidad penal para adolescentes, para la regional Tolima y se sugiere convocar al grupo de infancia y adolescencia del ICBF,



Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 5 de 10

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

para obtener un panorama más completo sobre el tema.

*El ICBF, realiza prevención terciaria, que se trata de atender a quienes ya ingresaron a la delincuencia dentro de lo que refiere el código de infancia y adolescencia para la responsabilidad penal, prestando el servicio de libertad vigilada, el internamiento en medio semicerrado, modalidad de externado media jornada, la sanción privativa de la libertad en centro de atención especializado, y la medida preventiva de internamiento preventivo, por lo que le corresponde al ICBF, en prevención terciaria.

*Así mismo el ICBF, ejerce la Secretaria Técnica del SRPA, desde el cual se han hecho avances para tener datos de cómo funciona el uso y utilización de NNA, en el territorio; ya se tienen datos que describe cómo funciona el uso y utilización de NNA a la delincuencia que se desarrolló en el marco de un convenio entre la OIM y el ICBF, se pone a disposición la investigación que aterriza para saber dónde están los focos de uso y utilización, como son los niveles de ascenso en la delincuencia, comprender cómo entornos protectores se vuelven entornos de riesgo al uso de las organización delincuenciales y donde está la población mayormente afectada, que ojala este comité pueda apuntar hacia la población que está en riesgo; se deben enfocar la acciones en la dirección correcta a población que tiene el riesgo.

*El ICBF, hace prevención terciaria y este cuerpo técnico debe apuntar a la prevención primaria, previniendo la reincidencia, la reiteración de los adolescentes y jóvenes en el delito y queda pendiente lo que hace el grupo de infancia y adolescencia de la regional Tolima.

*Se hace igualmente referencia a la mesa técnica de Proyecto vida que maneja líneas de acción enmarcadas en la política pública de prevención del delito; manifiesta que como quiera que existe un plan de acción enmarcado en la política pública que se articulará con el de proyecto vida, para que se puedan cumplir en cuento a plan semilla, fortalecimiento de proyectos pedagógicos para prevenir la reincidencia del delito

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:

*Se ha venido trabajando en los diferentes frentes de capacitación que se entrega a los docentes y a los NNA, para la reducción de este tipo de flagelos, se trabaja con el SRPA, en una alianza por más de 50 millones de pesos; a fecha 02 de octubre del SIMAT, la reducción de 70 NNA, en el departamento sin embargo es una deserción normal del ciclo del año, sin embargo se está logrando la conectividad para que los NNA, reciban sus clases mitigando el proceso de deserción y finalizando noviembre la Secretaria de educación tiene una campaña de oferta institucional en la cual se vigila el proceso de matrícula para que todos lo hagan lo más rápido posible.



Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 6 de 10

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

SALA DE RESPONSABILIDAD PENAL DE ADOLESCENTES - TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ

*Si bien es cierto se han implementado políticas publicas encaminadas a prevenir la vinculación en la incursión de NNA en actividades delictivas, los esfuerzos son importantes pero sigue proliferando este fenómeno, inducidos o determinados por los adultos que cada vez más los involucran en sus actividades delictuosas y ellos son fácil sugestionables y los convencen para que participen en esas tareas que conspiran contra su formación integral y valores que deben estar presentes en su desarrollo existencial, en esa medida esas políticas públicas que tienden a incorporar a los NNA, son importantes y son apoyadas por el Tribunal Superior de Ibagué, porque si se hace una prevención a tiempo generalizada y efectiva reduce los índices de participación de NNA, a la delincuencia para el bien de la sociedad y funcionamiento de la dinámica propia, que implica el desarrollo educativo y cultural de nuestros adolescentes.

*El Tribunal interviene en la fase de la judicialización cuando el adolescente ha delinquido y por ende deben participar de toda la institucionalización del derecho penal que por su naturaleza no es preventivo sino sancionatorio donde se aplican las medidas de internamiento preventivo y la de privación de la libertad excepcionalmente que constituyen la sanción más coercitiva del estamento oficial, por eso deberíamos en lo posible con el uso de todas estas medidas de políticas públicas preventivas evitar que lleguen adolescentes al sistema de cara a tener una mejor coexistencia social y familiar tendiendo presente que esa corresponsabilidad es del estado, la sociedad y la familia.

*La rama judicial se vincula entendiendo que todos debemos articular para minimizar el riesgo que corren los adolescentes de incurrir en actos de carácter delictivo; la rama judicial se compromete a entregar el dato de cuantos adolescentes están judicializados en materia penal.

PROCURADURÍA JUDICIAL DE FAMILIA

*Dentro del marco constitucional frene al tema, tiene unas funciones preventivas respecto a la política pública de vinculación de NNA a la delincuencia, se interviene en los procesos penales de adolescentes y tenemos injerencia en lo que tiene que ver con NNA, participamos en los comités y estamos pendientes que se cumplan los planes de las políticas públicas relacionadas con menores de edad, de factores para la comisión de delitos como es consumo de SPA, la violencia intrafamiliar, el embarazo en adolescentes, la falta de oportunidades, fenómenos que llevan a los jóvenes a cometer delitos, pero la procuraduría ejerce la función preventiva, está vigilando que se cumplan la políticas públicas, no ejecutamos acciones, nuestra función es vigilar, prevenir, a medida que tenemos



Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 7 de 10

Código: FOR-GE-002

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

conocimiento de cualquier anomalía o irregularidad, realzamos nuestras intervenciones conforme a la constitución y la ley, estaremos prestos a colaborar en estos temas que nos interesan a todos, tenemos conocimiento de las acciones que realizan las administraciones a nivel municipal y departamental respecto a la función de prevenir esta clase de hechos, se ha hecho en los diferentes ámbitos.

*SECRETARÍA DE LA MUJER

*Estos temas de violencia generan la destrucción de los hogares y un ambiente inadecuado que es foco de vulneración de los derechos y el no reconocimiento de los mismos.

Desde la Secretaría se cuenta con un grupo interdisciplinario encargado de brindar atención a las mujeres víctimas de violencia y sus hijos e hijas. Se articulan acciones con dependencias como la Secretaría de Educación, con la doctora María del Carmen Ramírez por intermedio de la escuela virtual de la Secretaria de Educación

*Se debe tener un observatorio de violencia y trabajamos con la información que nos brinda la Secretaria de Salud, por medio de SIVIGILA, de personas que necesitan el servicio de salud, quedando por fuera otras denuncias que se hacen en la Comisarias, en cifras de abuso y violencia sexual y no sexual.

SECRETARÍA DE SALUD- Dimensión de convivencia social y salud mental

*Se adoptó la política pública de salud mental y las acciones son de corte transversal en consumo de SPA, violencias, conducta suicida, factores que influyen en la toma de decisiones con NNA, en vincularse en factores de riesgo como la criminalidad y la delincuencia.

Se cuenta con estrategias y programas familiares como la estrategia de FAMILIAS FUERTES Y AMOR AL LÍMITE, que es de carácter internacional con adolescentes de 10 a 14 años y sus cuidadores, con una metodología y con Secretaria del Interior se está haciendo la adopción de la política pública de drogas RUTA A FUTURO, con una apuesta a planes de drogas donde se está trabajando el tema de oferta. Se ha identificado como se vinculan los NNA, a la venta de drogas y de SPA, por eso se está haciendo el plan departamental de drogas pero entre gobierno y salud.

<u>SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL POBLACIONAL – Dirección de Infancia y Juventud</u>

*Se llevó a cabo la campaña "El Tolima se la juega por una crianza amorosa", con la Gestora



Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 8 de 10

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

social, con la corporación juego y niñez e Indeportes, a través de actividades lúdico – pedagógicas de la semana de la niñez y la recreación, que contribuyeron a fomentar la unión, el buen trato, la crianza y educación amorosa, participando unas 120.000 personas entre adultos, niños y niñas de 31 municipios del departamento del Tolima como fortalecimiento de los entornos protectores

- *Se dio inicio al proceso de socialización y formulación del plan de acción para la alianza departamental para la prevención del violencia contra NNA, en articulación con el ICBF, el despacho de la Gestora Social, la coordinación de política pública Soy Con Todos
- *Se está adelantando un proceso contractual para adquirir kits pedagógicos para la campaña de prevención contra el trabajo infantil, que se relaciona con la prevención de vinculación de NNA, a la delincuencia, son unos kit pedagógicos que contienen juegos, morrales, una cartuchera, varios elementos
- *En el mes de enero, se desarrolló una campaña que se llama "Todos somos útiles porque el Tolima nos Une", donde se recolectaron 500 kit, escolares consistente en cuadernos, lapiceros, colores, tijeras, lápices, borradores, sacapuntas y demás elementos de uso escolar, gracias a la empresa pública y privada y personas naturales de Ibagué, distribuidos a 500 NN, en situación de pobreza de Ibagué, Planadas, Palocabildo, Mariquita, Fresno, Líbano y Falan, para incentivar el amor al estudio y mitigar la deserción escolar por falta de útiles escolares como factores protectores para la prevención del trabajo infantil y otras problemáticas sociales.
- *En el marco de la campaña departamental "Estudiar, jugar y compartir con la familia.... el único trabajo de la niñez Tolimense", como parte de la conmemoración del Trabajo infantil también en coordinación con la policía infantil, el día 11 de junio se realizó visita a la plaza de la 21 y algunos sectores y semáforos con ánimo de sensibilizar los vendedores y la comunidad en general sobre los efectos nocivos del trabajo infantil y la necesidad de modificaciones de los patrones culturales que afectan la sociedad y 35 vendedores fueron informados y sensibilizados
- *Tenemos la meta EP3MP5 del plan de desarrollo, la cual hace referencia a la Implementación de manera articulada y el seguimiento a la Política Pública Departamental de Prevención de vinculación de NNA a la delincuencia, por lo que desde la Secretaría de Inclusión se coordinan diferentes acciones.

PROPOSIONES Y VARIOS

*La doctora YORLENIS RIOS TRIANA, del ICBF, destacó que en el marco del SRPA, vienen con el Ministerio de Justicia y el ICBF nacional, apropiando metodologías, para la



Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 9 de 10

Código: FOR-GE-002

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

aplicación de la justicia restaurativa y la judicialización, ya que la pena no es efectiva, y es muy difícil garantizar la salida de los chicos con oportunidades diferentes para la vida licita.

La gran apuesta es la justicia juvenil restaurativa como mecanismo alternativo y complementario para que los chicos y chicas que ingresan a la delincuencia hagan conciencia de sus vidas, de esas historias, que han hecho que su construcción de vida se tornen como están y que los mecanismos de resolución de conflictos en su existencia no giren en torno a la ilegalidad. Son procesos muy especializados pero que le sirven al sistema para prevenir la reincidencia pero también para prevenir la penalización y el contacto con el delito y en ese sentido trajimos la justicia juvenil restaurativa del Ministerio, desde donde se atienden los conflictos escolares para hacer prevención primaria y desde el contexto escolar se haga porque tenemos identificado que una gran proporción de judicializaciones tienen que ver con un conflicto que nació en uno anterior, relacionado con violencias con una resolución inadecuada de los conflictos en el entorno escolar debiendo tener herramientas para evitar la judicialización.

Estas estrategias funcionan basados en evidencias para la prevención del delito, y para la prevención secundaria y terciaria con acompañamiento del Ministerio, en la cualificación y en la aplicación metodológica por parte de los servidores públicos del Ministerio de Justicia ampliando la posibilidad de gestión de los casos. El gran reto es saber cómo hacemos con el caso cuando se tiene de frente y necesitamos reconciliar al adolescente y joven con la norma, con la sociedad, tratar de restaurar y que pueda haber mecanismo diferentes para resolver los conflictos, para abordar las violencias

*Igualmente la doctora Yorlenis Ríos, solicita a esta instancia, toda vez que hay tantas herramientas para trabajar, aunar esfuerzos para identificar o referenciar cuales son la zonas en donde está la población mayormente afectada porque hacer una intervención universal es lo más fácil pero no funciona en ese sentido necesitamos identificar donde está la población mayormente vulnerable, pidiendo los buenos oficios de la dirección que está a cargo que se solicite a la Policía de infancia y adolescencia la Geo-referenciacion de casos, para que tengamos un mapa y podamos intervenir sobre este mapa, el plan de acción debe apuntar a la efectividad de lo que hacemos y a través de la Geo-referenciacion podemos hacer esfuerzos, en el renglón 1 o 2, la permanencia de los chicos a temprana edad con el consumo de SPA, la entrada en el delito y la judicialización y será muy difícil trabajar con ellos una vez estén en el sistema; la población que entra en contacto con el delito tiene una vulneración y es que sus familias son monoparentales con jefatura materna al tener esta característica, todo tiene que ver con las vulneraciones a las mujeres siendo el referente afectivo en muchos casos una mama o un abuelo pero con experiencias de vida violentas y exclusión de los sectores socio-económicos con niveles se supervivencia precarios pero se debe llegar a la población que es y no de manera universal sino focalizada, nos anticipamos en los factores de riesgo debiendo poner los recursos donde deben estar.



Versión: 03

Código: FOR-GE-002

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 10 de 10

ACTA DE REUNION

Vigente desde: 04/08/2014

COMPROMISOS Y TAREAS				
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	
Socialización por parte de cada integrante, de las acciones ejecutadas y por ejecutar en la vigencia 2020, para lo cual se remite matriz en la que de acuerdo a los ejes estratégicos de la Política Pública, se deberán identificar los programas, proyectos o actividades que apuntan a la prevención de la vinculación de los niños, niñas y adolescentes a la delincuencia en el Departamento del Tolima.	Cuerpo Técnico de la Política Pública para la prevención de la vinculación de los niños, niñas y adolescentes a la delincuencia en el Departamento del Tolima.	Mes de noviembre.		
Elaboración plan de acción Política Pública para la prevención de la vinculación de los niños, niñas y adolescentes a la delincuencia en el Departamento del Tolima del año 2021.	Cuerpo Técnico de la Política Pública para la prevención de la vinculación de los niños, niñas y adolescentes a la delincuencia en el Departamento del Tolima.	Mes de diciembre.		
Solicitar a la Policía de Infancia y Adolescencia la Geo-referenciación de casos, que permita la focalización de acciones desde las instancias que integran el Comité.	Dirección de Infancia y Juventud	Mes de Diciembre		

Ibagué, 04 de noviembre 2020.

Como constancia, se anexa listado de participantes y pantallazos de la reunión virtual.

FIRMA
JOV V V V WINT
111144
X
_